

 Control interno a la gestión	Formato	 Agricultura Código: F01-PR-CIG-02
	Informe Detallado de Auditoría Interna de Gestión	Versión: 11
		Fecha Emisión: 11-12-2023

1. INFORMACIÓN GENERAL

Tipo de informe	Preliminar () Final (X)	Fecha de emisión	31	05	2024
Dirección, Proceso y/o Proyecto Auditado	Todos los procesos responsables de Acciones				
Título de la actividad	Informe de seguimiento a las acciones internas correctivas, de mejora, eficacia y efectividad primer trimestre 2024.				
Objetivo	Revisar, verificar y evaluar el cumplimiento de las acciones correctivas y de mejora – ACM, planteadas por cada una de las Direcciones, Subdirecciones, Oficinas y Grupos de trabajo del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, resultado de las auditorías de gestión y seguimientos, a partir de las evidencias, soportes y criterios para proceder a cerrar acciones con eficacia, así como la efectividad de las actividades señaladas en los planes de mejora y de acción suscritos por cada una de las dependencias, analizando si estas alcanzan los resultados trazados y esperados en cumplimiento de las normas y procedimientos establecidos para el objetivo misional.				
Alcance	Se realizará evaluación al cumplimiento de los planes de acción internos registrados por las diferentes dependencias, por medio de la matriz de seguimiento a las acciones correctivas y de mejora ACM - F02-PR-CIG-02 y la revisión de eficacia y efectividad de los planes de mejoramiento suscritos en los informes de seguimiento, las auditorías internas, y auditorías especiales, adelantadas por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural en el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de marzo de 2024.				
Limitaciones	En el desarrollo de este ejercicio no se presentaron limitaciones.				

2. CRITERIOS



 Control interno a la gestión	<h2>Formato</h2>	 Agricultura Código: F01-PR-CIG-02
	Informe Detallado de Auditoría Interna de Gestión	Versión: 11
		Fecha Emisión: 11-12-2023

- Ley 87 de 1993 *“Por el cual se establecen normas para el ejercicio de control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones”*
- Ley 1474 de 2011; *“Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública”.*
- Decreto 1083 de 2015; *“Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública”.*
- Decreto 338 de 2019 *“Por el cual se modifica el Decreto 1083 Reglamentario del Sector de Función Pública, en lo relacionado con el Control Interno y se crea la Ley Anticorrupción”* Parágrafo 1. *“Los informes de auditoría, seguimientos tendrán como destinatario principal el representante legal de la entidad y el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno y/o Comité de Auditoría y/o Junta Directiva, y deberán ser remitidos cuando éste lo requiera.*

3. METODOLOGÍA

Para el desarrollo del seguimiento a los planes de mejora a las Acciones Correctivas y de Mejora – ACM, la Oficina de Control Interno – OCI, procedió a enviar correo electrónico a los auditores responsables del seguimiento de los planes de mejora, de igual manera se solicitó a algunas áreas responsables suministrar los avances sobre las actividades programadas junto con los documentos soporte correspondiente a cada proceso, con los que se evaluó la eficacia, la efectividad y cierre de aquellas actividades que cumplieran con el objetivo de las acciones planteadas. Posteriormente, el funcionario asignado de la OCI realizó la actualización de la matriz de seguimiento F02-PR-CIG-02 en la que se incluyeron los nuevos planes de acción producto de las auditorías y seguimientos realizados a partir de los informes del primer trimestre de 2024, para lo cual se definieron los siguientes criterios:

- 3.1. Estado de los planes de acción al cierre del primer trimestre de 2024.
- 3.2. Actividades del primer trimestre 2024.
- 3.3. Actividades por proceso primer trimestre 2024.
- 3.4. Estado de las acciones por plan de acción 2024.

 Control interno a la gestión	<h2>Formato</h2>	 Agricultura Código: F01-PR-CIG-02
	Informe Detallado de Auditoría Interna de Gestión	Versión: 11 Fecha Emisión: 11-12-2023

- 3.5. Proceso asignado y número de acciones
- 3.6. Tipo y número de acciones a implementar
- 3.7. Tipo de acciones por fuente generadora
- 3.8. Estado de las acciones por planes
- 3.9. Actividades por categorización de causas
- 3.10. Actividades por aviso estado
- 4. Recomendaciones del informe de seguimiento
- 5. Conclusiones.

3.1. ESTADO DE LOS PLANES DE ACCIÓN PRIMER TRIMESTRE 2024:

En la gráfica No. 1 se observa que, de acuerdo con el informe de seguimiento a las acciones correctivas de mejora, eficacia y efectividad con cierre al primer trimestre de 2024, presenta el siguiente panorama:

 Control interno a la gestión	<h2>Formato</h2>	 Agricultura Código: F01-PR-CIG-02
	Informe Detallado de Auditoría Interna de Gestión	Versión: 11
		Fecha Emisión: 11-12-2023

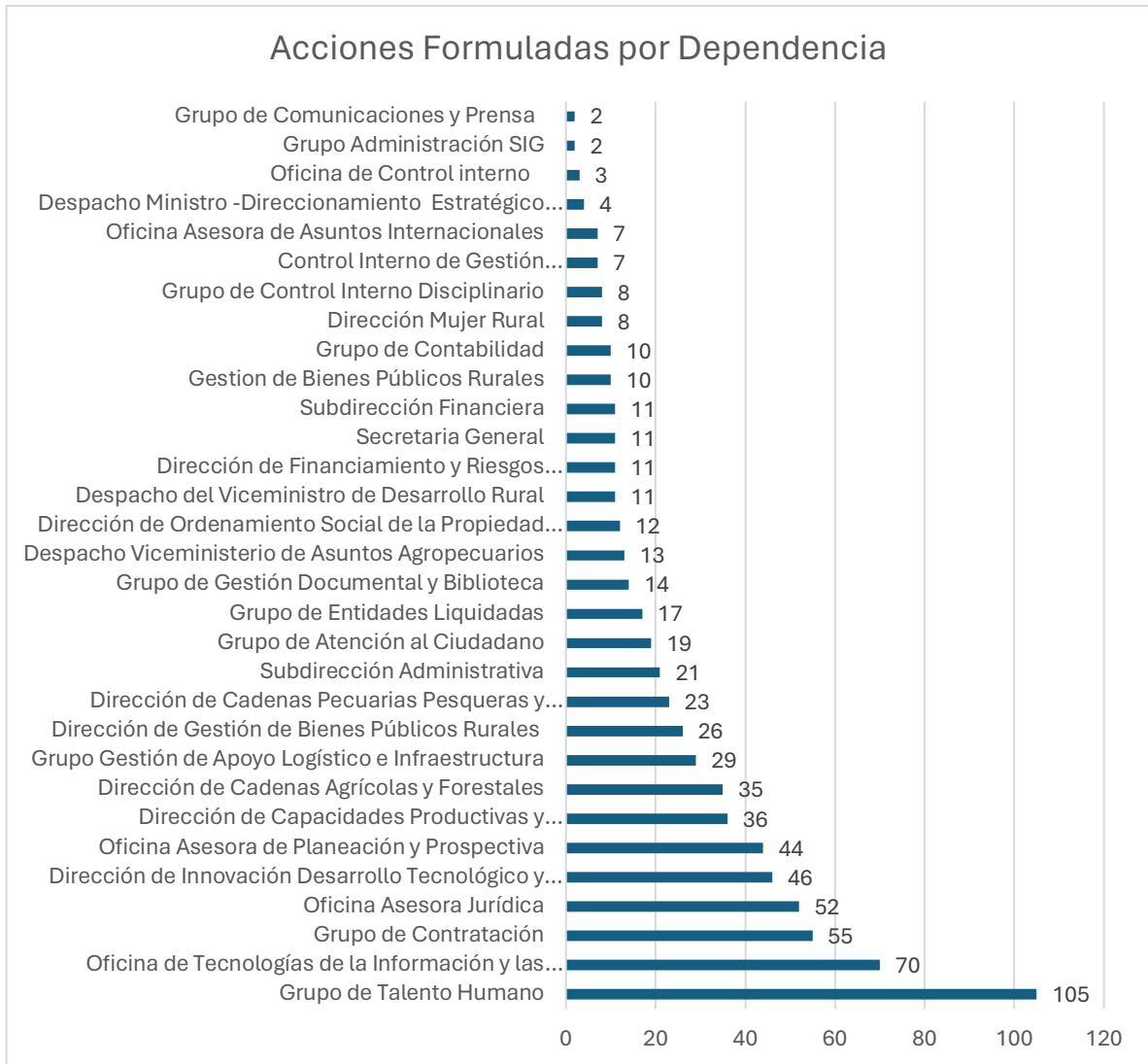


Imagen No.1 Fuente archivo de Excel "Matriz Control ACPM Primer Trimestre 2024" OCI.

Se puede observar que con corte al primer trimestre del año 2024, los planes de acción por proceso son 186, evidenciando que el Grupo de Talento Humano es la dependencia que cuenta con más planes, seguido por la Oficina de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y el Grupo de Contratación, derivados de estos planes se cuenta con 722 acciones formuladas.

 Control interno a la gestión	Formato	 Agricultura Código: F01-PR-CIG-02
	Informe Detallado de Auditoría Interna de Gestión	Versión: 11
		Fecha Emisión: 11-12-2023



3.2. ESTADO DE ACCIONES POR CATEGORIZACIÓN DE CAUSAS PRIMER TRIMESTRE

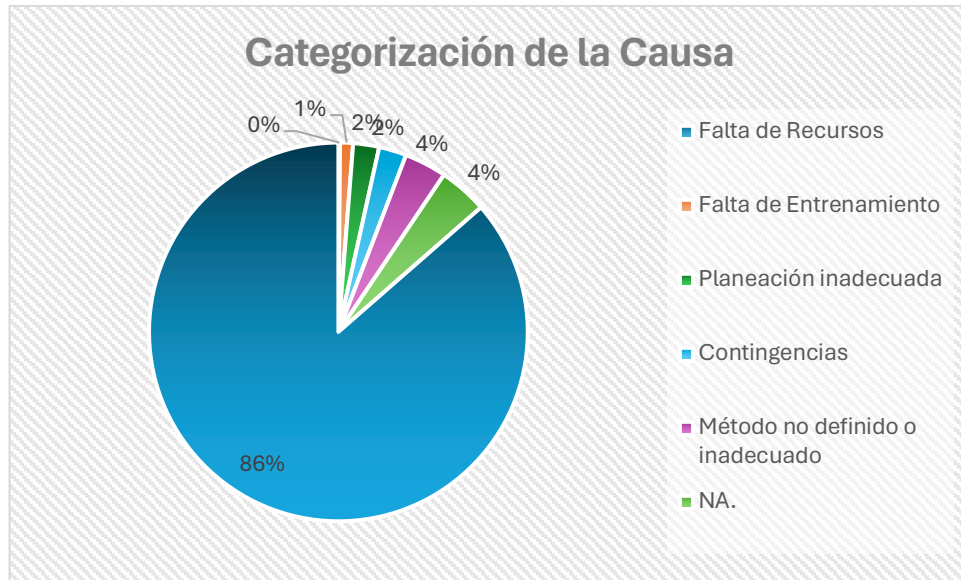
En la tabla No.1, se puede observar que la causa más frecuente por la cual se generan planes de acción es el incumplimiento al procedimiento establecido, el cual representa un 86%, lo que demuestra desconocimiento de los procedimientos y formatos implementados por el Sistema Integrado de Gestión del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.

CATEGORIZACIÓN DE LA CAUSA	Actividades
Falta de Recursos	1
Falta de Entrenamiento	8
Planeación inadecuada	16
Contingencias	17
Método no definido o inadecuado	26
NA.	30
Incumplimiento procedimiento	624
Total General	722

"Tabla No.1 Fuente archivo de Excel "Matriz Control ACPM Primer Trimestre 2024" OCI.

Producto de los planes de mejora implementados a los diferentes procesos, para el primer trimestre se encuentran 722 actividades suscritas por las dependencias responsables de implementación.

 Control interno a la gestión	<h2>Formato</h2>	 Agricultura Código: F01-PR-CIG-02
	Informe Detallado de Auditoría Interna de Gestión	Versión: 11
		Fecha Emisión: 11-12-2023





Gráfica No.2 Fuente archivo de Excel "Matriz Control ACPM Primer Trimestre 2024" OCl.

Se observa que el "Incumplimiento al Procedimiento" es la causa más recurrente, seguido por el NA. (4%) esta hace referencia a aquellas actividades que se deben implementar por ausencia de un documento como actas de reunión, formularios de los procesos o, se tienen pocos soportes de gestión.

3.3. ACTIVIDADES DEL PRIMER TRIMESTRE 2024

En la siguiente tabla, se encuentra el resumen de la gestión adelantada por los funcionarios de la Oficina de Control Interno de Gestión - OCl durante el primer trimestre de la vigencia 2024, para avanzar en la verificación y cumplimiento de los planes de mejora suscritos por las áreas responsables, como también, la inclusión de nuevos planes de mejora detectados en las auditorías y seguimientos desarrollados durante el trimestre de enero a marzo de 2024.

Para la verificación de la eficacia se desarrollaron actividades de revisión de las acciones correctivas y de mejora formuladas, de igual manera, en la verificación de la efectividad se validaron las acciones que estaban en proceso.

 Control interno a la gestión	Formato	 Agricultura Código: F01-PR-CIG-02
	Informe Detallado de Auditoría Interna de Gestión	Versión: 11
		Fecha Emisión: 11-12-2023

RESUMEN DEL PRIMER TRIMESTRE 2024	
Efectividad	No. de Actividades
Actividades Evaluadas	104
Medición de Eficacia	No. de Actividades
Actividades Evaluadas	19
Total	123

Tabla No.2 Fuente archivo de Excel "Matriz Control ACPM Primer Trimestre 2024" OCI.

De acuerdo con la tabla No. 2, se observa que debido a la gestión adelantada por los funcionarios de la Oficina de Control Interno se validaron diecinueve (19) actividades por eficacia y ciento cuatro (104) por efectividad.

3.4. ACTIVIDADES EN PROCESO PRIMER TRIMESTRE 2024

La tabla No. 3 muestra las diferentes dependencias con el número de actividades que tienen en proceso:

RESPONSABLE	ACTIVIDADES EN PROCESO
Subdirección Financiera	1
Despacho Ministro -Direccionamiento Estratégico Institucional	2
Grupo de Comunicaciones y Prensa	2
Grupo Gestión de Apoyo Logístico e Infraestructura	2
Dirección de Capacidades Productivas y Generación de Ingresos	3
Grupo de Entidades Liquidadas	3
Dirección de Cadenas Pecuarias Pesqueras y Acuícolas	4
Gestión Financiera	4
Grupo de Gestión Documental y Biblioteca	4
Oficina Asesora de Planeación y Prospectiva	4
Gestión de Bienes Públicos Rurales	6
Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales	9
Dirección de Innovación Desarrollo Tecnológico y Protección Sanitaria	12
Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	14
Oficina Asesora Jurídica	23
Grupo de Talento Humano	32
Total General	125

 Control interno a la gestión	<h2>Formato</h2>	 Agricultura Código: F01-PR-CIG-02
	Informe Detallado de Auditoría Interna de Gestión	Versión: 11
		Fecha Emisión: 11-12-2023

Tabla No.3 Fuente archivo de Excel "Matriz Control ACPM Primer trimestre 2024" OCI.

En la matriz consolidada de las acciones correctivas y de mejora se determinó que, al cierre del primer trimestre de 2024, se encuentran 125 actividades en proceso.

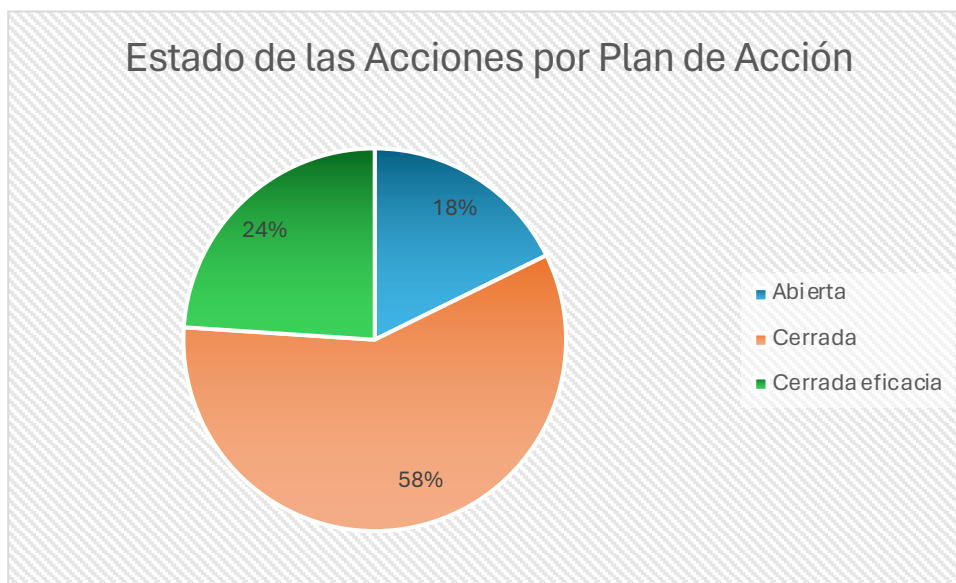
A continuación, se muestra el estado de los planes de acción por estado de acción vigentes al primer trimestre de la vigencia 2024.

3.5. ESTADO DE LAS ACCIONES POR PLAN DE ACCIÓN


En la tabla No. 4 se observa el estado de las acciones (abierta – proceso, cerrada, cerrada eficacia) generadoras de los planes de acción que se encuentran por solucionar.

ESTADO	NÚMERO
Abierta	128
Cerrada	421
Cerrada eficacia	173
Total general	722

Tabla No. 4 Fuente archivo de Excel "Matriz Control ACPM Primer trimestre 2024" OCI.



Gráfica No. 3 Fuente archivo de Excel "Matriz Control ACPM Primer Trimestre 2024" OCI

 Control interno a la gestión	<h2>Formato</h2>	 Agricultura Código: F01-PR-CIG-02
	Informe Detallado de Auditoría Interna de Gestión	Versión: 11
		Fecha Emisión: 11-12-2023

En la tabla No.4 y la gráfica No. 3 se puede observar que de las setecientas veintidós (722) actividades, el 24% se encuentran cerradas por eficacia pendientes por evaluar efectividad, el 18% se encuentran abiertas en proceso y el 58% se encuentran cerradas.

3.6. PROCESO ASIGNADO Y NÚMERO DE ACCIONES

En la siguiente tabla se puede observar el número de acciones a cargo de cada dependencia para subsanar, tanto acciones correctivas como de mejora y oportunidad de mejora, de las no conformidades detectadas en los procesos auditados como: Auditorías Internas de Gestión, seguimientos e informes de Ley, auditoría a los otros sistemas de gestión y auditorías especiales.

TIPO	PROCESO ASIGNADO PARA SOLUCIÓN	TOTAL
ACCIÓN CORRECTIVA	Despacho Ministro -Direccionamiento Estratégico Institucional	2
	Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales	9
	Dirección de Cadenas Pecuarias Pesqueras y Acuícolas	1
	Dirección de Capacidades Productivas y Generación de Ingresos	3
	Dirección de Innovación Desarrollo Tecnológico y Protección Sanitaria	10
	Gestión de Bienes Públicos Rurales	6
	Gestión Financiera	4
	Grupo de Entidades Liquidadas	3
	Grupo de Gestión Documental y Biblioteca	4
	Grupo de Talento Humano	28
	Oficina Asesora de Planeación y Prospectiva	4
	Oficina Asesora Jurídica	23
	Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	4
Subdirección Financiera	1	
ACCIÓN CORRECTIVA NO CONFORMIDAD	Grupo de Comunicaciones y Prensa	2
	Grupo de Talento Humano	4
	Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	6
ACCIÓN DE MEJORA	Dirección de Innovación Desarrollo Tecnológico y Protección Sanitaria	1
	Dirección de Cadenas Pecuarias Pesqueras y Acuícolas	3

 Control interno a la gestión	<h2>Formato</h2>	 Agricultura Código: F01-PR-CIG-02
	Informe Detallado de Auditoría Interna de Gestión	Versión: 11
		Fecha Emisión: 11-12-2023

OPORTUNIDAD DE MEJORA	Dirección de Innovación Desarrollo Tecnológico y Protección Sanitaria	1
	Grupo Gestión de Apoyo Logístico e Infraestructura	2
	Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	4

Tabla No.5. Fuente archivo de Excel "Matriz Control ACPM Primer Trimestre 2024" OCI.

En la tabla Número 5, se observa cómo se encuentran las actividades en proceso distribuidas por proceso responsable de las ciento veintiocho (128).

3.7. TIPO Y NÚMERO DE ACCIONES A IMPLEMENTAR

En la tabla Número 6, se observa que de los ciento ochenta y seis (186) planes de acción, se cuentan con setecientos veintidós (722) actividades distribuidas de la siguiente manera:


TIPO DE ACCIÓN	TOTAL
Acción correctiva	631
Acción correctiva no conformidad	23
Acción de mejora	36
Oportunidad de mejora	32
Total general	722

Tabla No.6. Fuente archivo de Excel "Matriz Control ACPM Primer Trimestre 2024" OCI.

Se puede observar que la acción correctiva cuenta con el 87% y es el evento más recurrente en los procesos de seguimiento y auditorías de las diferentes dependencias seguido por la acción de mejora 5%, la acción correctiva no conformidad 3% y la oportunidad de mejora con el 4%.

3.8. ACTIVIDADES POR FUENTE GENERADORA

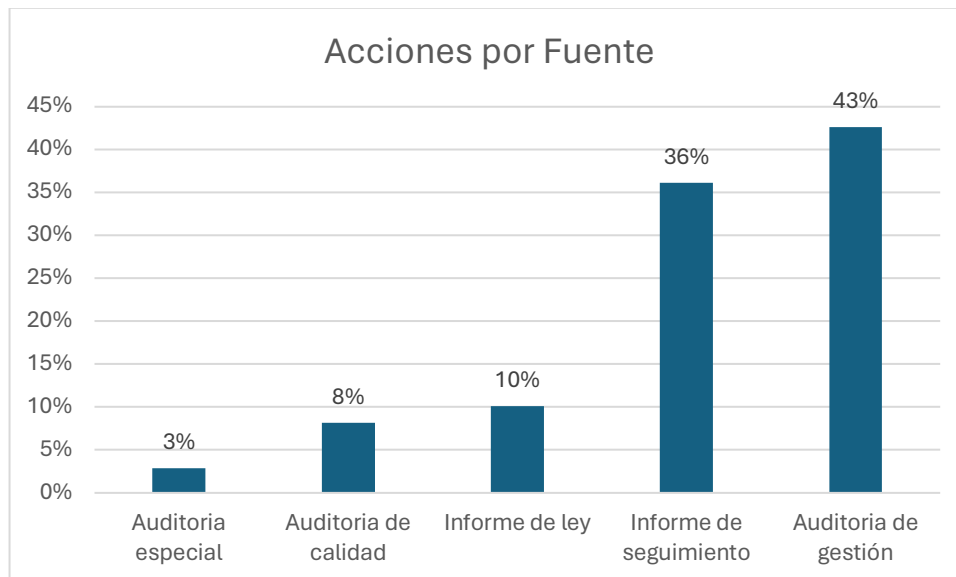
En la tabla No.7 se observa la fuente generadora de las actividades que se encuentran en proceso y por solucionar de la siguiente manera:

 Control interno a la gestión	<h2>Formato</h2>	 Agricultura Código: F01-PR-CIG-02
	Informe Detallado de Auditoría Interna de Gestión	Versión: 11
		Fecha Emisión: 11-12-2023

ACTIVIDADES POR FUENTE GENERADORA	ACTIVIDADES
Auditoria especial	21
Auditoria de calidad	59
Informe de ley	73
Informe de seguimiento	261
Auditoria de gestión	308
Total general	722

Tabla 7. Fuente archivo de Excel "Matriz Control ACPM Primer trimestre 2024" OCI.

De las setecientas veintidós (722) actividades, producto de las auditorias, seguimientos e informes de Ley, la auditoría de gestión representa el mayor número de actividades con trescientas ocho (308), seguido por los informes de seguimiento con doscientas sesenta y una (261) y las auditorias de calidad con cincuenta y nueve (59) acciones suscritas.



Gráfica No. 4 Fuente archivo de Excel "Matriz Control ACPM Primer Trimestre 2024" OCI

De acuerdo con la tabla número 7 y la gráfica No. 4, se encuentra que, al cierre del presente corte, de las setecientas veintidós (722) actividades, la auditoria de gestión con 43%, seguido por los Informes de seguimiento representan el 36%, los informes de Ley

 Control interno a la gestión	Formato	 Agricultura Código: F01-PR-CIG-02
	Informe Detallado de Auditoría Interna de Gestión	Versión: 11
		Fecha Emisión: 11-12-2023

el 10%, las auditorías a los otros sistemas representan el 8% y la auditoria especial el 3%.


3.9. ACTIVIDADES POR CATEGORIZACIÓN DE CAUSAS

En cuanto a la categorización de las causas generadoras de los planes de acción, en la tabla No.8 se muestra la descripción de estas, observando que es el incumplimiento del procedimiento el que registra mayor número (624), seguido de NA con un numero (30), y método no definido o inadecuado (26).

CATEGORIZACIÓN DE LA CAUSA	Actividades
Falta de Recursos	1
Falta de Entrenamiento	8
Planeación inadecuada	16
Contingencias	17
Método no definido o inadecuado	26
NA.	30
Incumplimiento procedimiento	624
Total General	722

Tabla No.8 Fuente archivo de Excel "Matriz Control Primer trimestre 2024" OCI.

La causa más frecuente por la cual se generan planes de acción es el incumplimiento al procedimiento el cual representa un 86%, con seiscientos veinticuatro (624) actividades, motivo que conlleva a concluir debilidades por parte de los profesionales del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural para verificar los procedimientos, manuales y formatos con los que cuenta el sistema Integrado de Gestión - SIG, los cuales pueden ser verificados y analizados en el enlace https://www.minagricultura.gov.co/SIG/Paginas/mapa_procesos_SIG.aspx

 Control interno a la gestión	<h2>Formato</h2>	 Agricultura Código: F01-PR-CIG-02
	Informe Detallado de Auditoría Interna de Gestión	Versión: 11
		Fecha Emisión: 11-12-2023

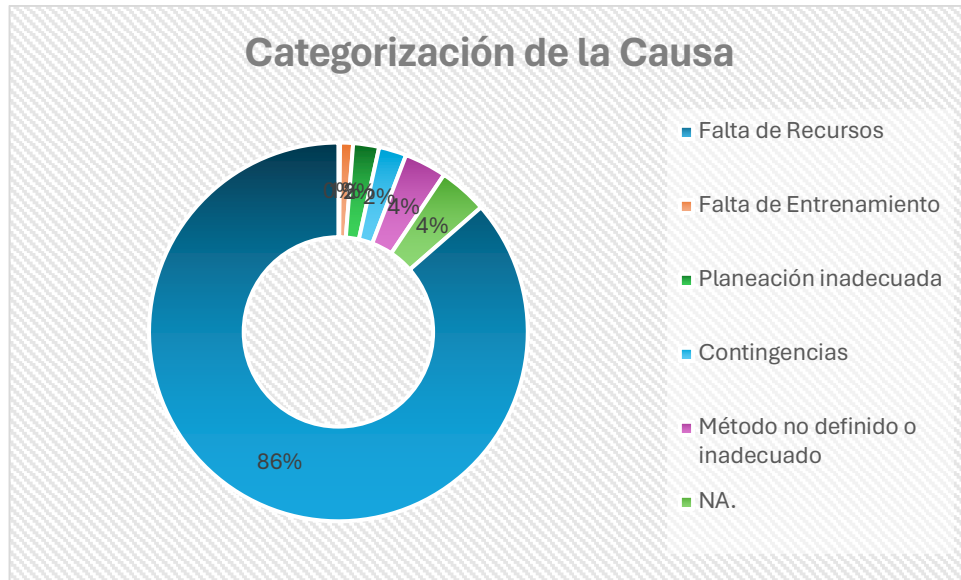


Gráfico No. 6 Fuente archivo de Excel "Matriz Control Primer Trimestre 2024" OCI

El método no definido o inadecuado y las contingencias representan el 4%, la Oficina de Control Interno recomienda a todas las áreas frecuentar la página del Sistema Integrado de Gestión – SIG e implementar y desarrollar mecanismos de socialización y consulta frecuente de los procedimientos con los que cuenta el Ministerio con el fin de mitigar estas causas puesto que es muy reiterativa.

3.10. ACTIVIDADES POR AVISO ESTADO

En la siguiente tabla se evidencia el número de acciones que se encuentran en estado eficacia y en proceso (abierta), con corte al cierre del primer trimestre de 2024.

AVISO ESTADO	PLANES EN ACCION
Eficacia	250
En proceso (abierta)	125
Total general	375

Tabla No.9 Fuente archivo de Excel "Matriz Control Primer trimestre 2024" OCI

 Control interno a la gestión	<h2>Formato</h2>	 Agricultura Código: F01-PR-CIG-02
	Informe Detallado de Auditoría Interna de Gestión	Versión: 11
		Fecha Emisión: 11-12-2023



Gráfico No.7 Fuente archivo de Excel "Matriz Control Primer trimestre 2024" OCI

La tabla número 9 y la gráfica No. 7 muestra que de un total de trescientos setenta y cinco (375) actividades, doscientas cincuenta (250) se encuentran en estado de eficacia y ciento veinticinco (125) se encuentran en proceso.

4. RECOMENDACIONES

- Efectuar un análisis de las causas por las cuales se generan estos, teniendo en cuenta que los aspectos a mejorar planteados en los informes de seguimiento y las auditorías realizadas tienen como objetivo mitigar las falencias que dieron origen y contribuir a tener un impacto positivo en el cumplimiento del objetivo estratégico del proceso y la misión institucional.
- Realizar las gestiones necesarias para subsanar las actividades propuestas en los diferentes planes de mejora y no permitir la materialización de los riesgos.
- Una acción correctiva efectiva debe prevenir que la no conformidad o hallazgo no vuelva a ocurrir, eliminando la causa que la generó. Es preciso resaltar que la redacción de una acción debe iniciar con un verbo que determine la acción a


 Control interno a la gestión	<h2>Formato</h2>	 Agricultura Código: F01-PR-CIG-02
	Informe Detallado de Auditoría Interna de Gestión	Versión: 11 Fecha Emisión: 11-12-2023

ejecutar, redactado preferiblemente en tercera persona del tiempo presente y complementarse con el objeto y la condición.

- Es importante que los procesos aporten las evidencias para el cierre de las acciones de los planes de mejora y así se logre subsanar las no conformidades encontradas en las auditorías y seguimientos de la Oficina de Control Interno.
- A las dependencias que no han podido cumplir con los tiempos de entrega de soportes de los planes suscritos, solicitar la prórroga, para que se pueda evidenciar el trámite en proceso; y aquellos que han solicitado prórroga, cumplir con las fechas redefinidas.
- Para aquellas acciones procedentes de los mismos Informes de Ley y/o seguimientos, se recomienda a los responsables no formular las mismas actividades, con el propósito de asegurar la eliminación de la causa identificada.
- En el momento que la Oficina de Control Interno evalué la acción como inefectiva que se replantee la causa identificada para lograr actividades encaminadas al tratamiento del hallazgo o no conformidad
- La Oficina de Control Interno, esta presta a realizar la asesoría a los procesos responsables para el correcto diligenciamiento del formato “F02-PR-CIG-02 MATRIZ CONTROL Y SEGUIMIENTO DE ACCIONES CORRECTIVAS PREVENTIVAS Y DE MEJORA” y la formulación de las acciones.

5. CONCLUSIONES

- Una vez culminado el seguimiento a los planes de acción registrados en la matriz de seguimiento a las acciones correctivas y de mejora, y realizando los análisis de rigor para la revisión de la eficacia y la efectividad de los planes de mejoramiento suscritos en los informes de seguimiento, las auditorías internas, y auditorías especiales, se concluye que la Oficina de Control Interno viene realizando un trabajo articulado con las diferentes dependencias del Ministerio de

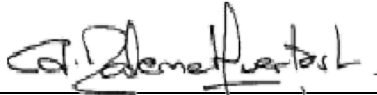

 Control interno a la gestión	Formato	 Agricultura Código: F01-PR-CIG-02
	Informe Detallado de Auditoría Interna de Gestión	Versión: 11
		Fecha Emisión: 11-12-2023

Agricultura y Desarrollo Rural, en procura de mantener un control del número de actividades pendientes por subsanar.

- El cierre de los planes de acción presentados obedece a la gestión adelantada por los funcionarios de la Oficina de Control Interno de Gestión, a la convalidación de la información encontrada en la página del Ministerio y a los documentos de trabajo con los que cuentan los profesionales de esta oficina.
- El 86% de los planes de acción corresponden al incumplimiento de los procedimientos con los que cuenta el Ministerio y las normas que regulan los procesos; de igual manera, lo relacionado con las peticiones, quejas, reclamos, solicitudes de información y la ejecución de los convenios y contratos.
- Es necesario que los procesos presenten los soportes de las actividades cumplidas dentro de los plazos establecidos y se tomen los correctivos necesarios con el fin de cerrar las acciones que aún se encuentren abiertas.
- Es responsabilidad de las diferentes dependencias comprometidas en el cumplimiento de los planes de mejora, suministrar la información y los soportes suficientes que demuestren el avance y/o cumplimiento de las metas. Una vez las acciones del Plan de Mejoramiento se encuentren cumplidas, esta Oficina verificará la efectividad para su respectivo cierre.

6. ANEXOS

1. Matriz Control y Seguimiento General I Trimestre 2024.

	Jefe Oficina de Control Interno Auditor líder	Auditor Asignado
Firma		
Nombre	Ana Marlenne Huertas López	Johan Sebastián Torres Segura